

**SESION ORDINARIA N° 028 – 2009 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUCHUNCAVI**  
**PERIODO 2008 - 2012. -**

En Puchuncaví, a 05 de octubre de 2009, siendo las 15:10 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Agustín Valencia García.

Asisten los Concejales Sr. Mauricio Cancino Quezada, Guillermo Herrera Figueroa, Ana Villarroel Pacheco, Ramón Barría Pino, Eugenio Silva Pinto y Fernando Vicencio Bazaes. Actúa como Secretario don Juan Carlos González Romo.

**Tabla.-**

- a) **Aprobación del Actas Correspondiente a la Sesión Ordinarias N° 25 Celebrada con fecha 14.09.2009.-**
- b) **Correspondencia.**
- c) **Cuenta del Sr. Alcalde.**
- d) **Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores.**
  - No hay.
- e) **Visitas Normadas.**
  - Mr. Won S. Kim, Gerente General Posco E&C.
- f) **Visitas a Terreno.**
  - Ceremonia de Titulación de la Promoción 2008 de la Educación Técnico Profesional del Colegio General Velásquez Bórquez.
- g) **Temario.**
  - No hay.
- h) **Varios o Incidentes.**

Se encuentran presentes en esta reunión, el Sr. Director de Obras Municipales, don Levi Olivares Lira y el Sr. Asesor Jurídico Municipal, don Eduardo Riveros Symmer.

**a) Aprobación del Actas Correspondiente a la Sesión Ordinarias N° 25 Celebrada con fecha 14.09.2009**

Sr. Alcalde, solicita a los miembros del Concejo Municipal, que se pronuncien con respecto a la Aprobación del Acta Correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 25, Celebradas con fecha 14.09.2009.-

Concejal Sr. Barría, indica que en la página N° 09 dice: “Responde, que en tres oportunidades se ha tenido en Puchuncaví una Oficina del Servicio Nacional del Consumidor, pero lamentablemente el SERNAC no realiza nada y sólo tiene la buena intención, donde el municipio debe poner todo para implementar la oficina y cree que eso no corresponde, porque en nuestra comuna existen muchas otras necesidades, sin desmerecer la función que cumple esa oficina, pero para funcionar adecuadamente las dos instituciones deben aportar por igual.” y debe decir: “**Sr. Alcalde**, responde que en tres oportunidades se ha tenido en Puchuncaví una Oficina del Servicio Nacional del Consumidor, pero lamentablemente el SERNAC **no aporta para la instalación de una oficina** y sólo tiene la buena intención, donde el municipio debe poner todo para implementar la oficina y cree que eso no corresponde, porque en nuestra comuna existen muchas otras necesidades, sin desmerecer la función que cumple esa oficina, pero para funcionar adecuadamente las dos instituciones deben aportar por igual.”

El Concejo Municipal, aprueba el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 25, con la observación mencionada anteriormente.

**b) Correspondencia.**

Se da lectura a carta enviada por el Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, don Claudio Arriagada Macaya, mediante la cual informa que la Asociación Chilena de Municipalidades está organizando el Congreso Extraordinario de Educación, el cual tendrá como sede la Ciudad de Cartagena, los días 28,29 y 30 de octubre de 2009.

Se da lectura a ORD. N° 1746, de Gobernador Provincial de Valparaíso, don Ricardo Bravo Oliva, mediante el cual informa con respecto a las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.700, Sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

Sr. Alcalde, menciona que la información enviada por la Asociación Chilena de Municipalidades, había sido explicada anteriormente y fue un acuerdo tomado en el Congreso Nacional de Municipalidades, es importante reunirnos para conversar sobre el destino de la Educación Pública.

Concejal Sr. Silva, informa que esos mismos días, el día 28, 29 y 30 se desarrollará un Congreso Ambiental que está siendo organizado por la Municipalidad de Quintero.

Sr. Alcalde, indica que la segunda correspondencia está relacionada con las próximas elecciones y eso no constituye ninguna novedad, porque siempre se informa al respecto.

**c) Cuenta Sr. Alcalde.-**

Sr. Alcalde, informa que se reunió con la Directora de la CONAMA, quien viene trabajando un programa que se llama Desarrollo Sustentable, la cual está relacionada con una iniciativa del Gobierno Central, sobre el tema ambiental, donde se está conformando una mesa de trabajo, donde el Ministerio del Medio Ambiente deberá designar una persona para integrar esta mesa de trabajo, siendo muy probable que designen a la Directora de la CONAMA.

Todo el tema relacionado con el medio ambiente en la Comuna de Puchuncaví, está siendo tratado a nivel del Gobierno Central, situación que habíamos buscado durante mucho tiempo, situación que es muy relevante para nuestra comuna y espera que otros ministerios se sumen a esta mesa de trabajo.

Seguidamente, informa que tuvo la visita de los ejecutivos de la Empresa Melón, que tiene a su cargo la molienda del clinker, la cual anteriormente se llamaba Lafarge y a nombre de quien se realizaron todos trámites ambientales para su instalación y la CONAMA, le exigió para la cuota de mitigación de PM10, lo cual puede cumplirse con la plantación de árboles en la comuna, esta alternativa en lo personal no le parece muy adecuada y está solicitando que esa cantidad de árboles se planten en lugares específicos como plazas y avenidas.

Concejal Sr. Silva, consulta si la mitigación tiene que ser necesariamente con árboles, porque posiblemente se podrían realizar pavimentaciones.

Sr. Alcalde, responde que eso lo determina la CONAMA en la calificación ambiental a través de una resolución.

Sr. Levi Olivares, explica que la CONAMA exige algunas medidas de mitigación y en este caso está exigiendo la plantación de 3,2 hectáreas de eucaliptos y la idea es poder lograr que se cambie la especie de árboles y poder instalarlos en lugares determinados.

Sobre el tema de la pavimentación, se podrían destinar alrededor de \$ 15.000.000 (Quince Millones de Pesos) para pavimentación, lo que coincide con lo que falta por pavimentar en la Población La Greda.

e) Visitas Normadas.-

- Sr. Won Suc Kim, Gerente General de Posco E & C Co.

Sr. Alcalde, entrega la bienvenida al Sr. Won Suc Kim, Gerente General de Posco E & C Co. y a su comitiva, quienes solicitaron estar presentes en esta reunión, ellos representan a la Termoeléctrica Campiche y desean realizar algunas presentaciones

Sr. Kim, agradece la posibilidad de estar presente en este Concejo, porque la principal motivación para presentarse es que le gustaría explicar la situación que han estado viviendo en Chile con respecto a la unidad tres y cuatro que se están construyendo y en segundo lugar, comentarles la política de Posco y la del Sr. Kim como gerente general en Chile, quien tiene como finalidad de contribuir a desarrollo en común de las comunidades de los distintos sectores de la Comuna de Puchuncaví.

En el proyecto de Las Ventanas se está produciendo una situación muy crítica, no teniendo claridad del aporte que realiza el proyecto a la comunidad, pero para ellos significa un proyecto muy importante y en estos momentos el Proyecto de Campiche está suspendido por un periodo de tres meses y producto de la actual situación eso significa un costo de dos millones de dólares por mes, siendo una gran pérdida para su empresa y esta situación no beneficia a la comunidad, ni a Aes Gener y a Posco tampoco.

No entiende cómo se llegó a generar una situación de este tipo, porque inclusive estuvo presente en la primera presentación que realizó Posco al Concejo Municipal y en esa oportunidad explicó la tecnología que se estaba trayendo desde Corea, la cual es de última generación y en ningún caso generaba contaminación.

Además, está la posibilidad de contribuir con la zona de Puchuncaví y respecto a lo cual le gustaría conversar para buscar la mejor solución, porque como Posco se encuentran en medio de una situación que se produce entre Aes Gener y la Comunidad de Puchuncaví, por lo cual a Posco le gustaría ser intermediario para buscar la mejor solución.

Sr. Alcalde, explica que el Concejo Municipal está totalmente enterado de las reuniones que ha sostenido con Posco y de los temas tratados.

Luego recuerda que las primeras conversaciones con el Sr. Kim fueron con motivo de la construcción de la Planta Tres, Nueva Ventanas y posteriormente la Planta Cuatro, Campiche, siendo en esa oportunidad un receptor de lo que significaba cada uno de esos proyectos y la tecnología que se pretendía utilizar en estos proyectos.

Las últimas reuniones sostenidas con el Sr. Kim, tienen que ver con la detención de la Unidad Cuatro Campiche, donde le ha explicado que en el caso de

termoeléctrica Campiche, tiene que ver con la Resolución de la Corte Suprema, lo cual no es vinculante con el municipio y sólo debemos cumplir con lo determinado por la Corte Suprema.

El Municipio, está conciente que la Empresa Posco está en una situación complicada desde el punto de vista monetario y está preocupado por la situación que están enfrentando, porque Posco es una empresa que viene de otro país a prestar un servicio a Chile y lamenta que estén involucrados en situaciones como estas, esperando que todo se solucione lo antes posible, nuestra comuna ha tenido deterioros ambientales gigantescos y es por ese motivo que nuestra comunidad se opone a la instalación de empresas contaminantes que no cumplan con las regulaciones ambientales que nosotros requerimos.

Finalmente, agradece al Sr. Kim por la buena disposición que ha tenido para buscar la mejor solución y la voluntad de involucrarse en el desarrollo de la propia comuna.

Concejal Sr. Vicencio, menciona que independiente de las buenas intenciones que han manifestado, en lo personal le parece difícil que una industria de esa envergadura no produzca ningún tipo de impacto en el medio ambiente, más aún teniendo en cuenta la experiencia que existido anteriormente y la alta tecnología que pudiesen tener.

Le gustaría saber, cuales serían las grandes contribuciones que la empresa podría realizar, teniendo en cuenta las experiencias anteriores donde las empresas se han ido emplazando en nuestra comuna y el mayor aporte ha sido la contaminación, sin que nosotros sepamos de primera fuente algún tipo de compensaciones y le interesa saber cuál será la diferencia que tendrán con respecto a las otras empresas.

Sr. Kim, menciona que es una respuesta difícil de encontrar y efectivamente no están relacionados con la Comuna de Puchuncaví, pero al inicio de cada proyecto Aes Gener debió firmar un protocolo con la comunidad, la Empresa POSCO sólo tiene como cliente a Aes Gener y le están prestando un servicio, entiende que la gente piense que todas las empresas son iguales.

Indica que como empresa, le gustaría ser intermediario para acercar las posturas entre Aes Gener y la Comunidad de Puchuncaví, para ver la forma de contribuir a solucionar este problema, viendo además la forma de ayudar a la Comuna de Puchuncaví.

Concejal Sr. Vicencio, consulta con respecto a la cantidad de trabajadores de nuestra comuna que tenían en su empresa.

Sr. Kim, responde que la Empresa POSCO no realiza la contratación de trabajadores en forma directa, porque se contratan empresas locales para el desarrollo del trabajo, existiendo el requerimiento de contratar personas de la Comuna de Puchuncaví.

Concejal Vicencio, indica que ha percibido y le han contado, que el porcentaje de trabajadores de nuestra comuna no era muy alto, contraponiendo esa situación con las personas que se molestaron por la paralización de las obras, diciendo que con esa situación se estaba generando un nuevo foco de cesantía que afectaba a la Comuna de Puchuncaví.

Luego menciona, que están absolutamente disponibles para trabajar con las empresas que deseen instalarse en la zona, en la medida en que las empresas nos jueguen con cartas limpias, sin hacer responsable a la Empresa POSCO, porque entiende que se trata de una empresa que viene a cumplir una función determinada.

Desea dejar en claro, que esta comuna ha sido dañada por la contaminación durante mucho tiempo, producto de una instalación abrumadora de empresas, sin tomar en consideración la salud de las personas y sin tomar en cuenta el rescate histórico de nuestras raíces, porque nosotros somos gente del campo y pescadores, viendo que todo ese pasado común está destruido por las empresas.

La experiencia vivida, no hace ver un poco intransigente, estando cansado de ver durante tantos años como se ha ido estrujando a nuestra comuna y la gente no ha recibido nada a cambio, no se trata cambiar salud por dinero, pero creemos que todos los pueblos de nuestra comuna deben ser compensados.

Sr. Kim, indica que todos los puntos mencionados son muy importantes y desea partir diciendo que la finalidad de su empresa no es generar empleos, sino que piensa que lo principal es educar a la gente, porque dentro del desarrollo industrial existe una muy limitada generación de trabajo a un corto plazo, una planta industrial tiene que ir de la mano de una implementación de educación para que puedan optar a este tipo de trabajo.

La idea es poder generar en conjunto con las empresas existente un centro de capacitación que se puede implementar para que las personas puedan optar a un desarrollo profesional, a través de la educación o la capacitación las personas podrían optar a ese tipo de trabajo.

Luego menciona que uno de los principales problemas es la falta de comunicación entre la comunidad y las empresas en general, en el caso de Angamos se trabajo directamente con la municipalidad y se generó un campamento que tenía áreas recreacionales y una vez finalizado el proyecto esas dependencias serán entregadas a la comunidad, para que haga uso de la infraestructura.

Para mejorar la comunicación, desea generar un canal y ser un intermediario para que se mejore esta comunicación, empezando a acercar los diferentes puntos de vistas, llegando a una solución intermedia que logre una armonía.

Concejal Sr. Barría, indica que la esperanza de los habitantes de la Comuna de Puchuncaví, cuando se instala una empresa dentro de nuestra comuna, es poder mejorar la calidad de vida de sus habitantes y en la medida que avanza el tiempo se da cuenta que no generan grandes beneficios para la comunidad, lamentablemente no genera muchos empleos para nuestros habitantes.

Se mencionó que la empresa está perdiendo grandes recursos económicos de manera mensual, también mencionaron que tenían contratadas algunas empresas externas, consultando si realizan algún tipo de acuerdo para que contraten personas de la comunas.

Sr. Kim, opina que la Comuna de Puchuncaví es muy pequeña, comparada con otras comunas donde le ha correspondido viajar por su trabajo y cuando llega una empresa grande a una comunidad y la gente piensa que las debería beneficiarlos ellos.

Luego comenta, que él proviene de un pueblo muy pequeño donde se dedicaban a la agricultura y cuando llegaron unas empresas grandes a realizar una carretera, la gente no deseaba que se instalaran esas carreteras en su pueblo y trataron de hacer todo lo posible para impedir que se construyeran, porque se pensaba que estaban quitando terreno para sus cultivos, sin darse cuenta que era la posibilidad de conectarse con ciudades más grandes y de esa manera en su caso personal tuvo la posibilidad de estudiar y capacitarse, pudiendo llegar a ser Gerente General de POSCO.

Concejal Sr. Barría, dice que se mencionó que su empresa tanto en el norte, como en el sur de nuestro país están realizando una integración entre las empresas, las municipalidades y las universidades, consultando si tienen contemplado realizar algo parecido en nuestra comuna, porque si eso se realiza se pueden lograr grandes cosas.

Finalmente menciona, no se trata de oponerse a la construcción de las termoeléctricas, sino que se trata de buscar otras vías que permitan mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en la Comuna de Puchuncaví y esa vía debe buscarse a través de las empresas, la municipalidad y las universidades.

Sr. Kim, responde que con respecto a su primera pregunta, la respuesta es sí, se tiene considerado este tipo de programas y antes de llegar a Chile, estuvo en El Salvador, donde lo primero que se comenzó a realizar fueron talleres con programas de capacitación para trabajos especializados, para luego enviarlos a países vecinos para que se siguieran especializando y eso es lo que se piensa realizar en Chile.

Concejal Sr. Herrera, agradece que estén dando la cara por la empresa, porque en el fondo, están recibiendo los cargos que le corresponden a Gener, valorizando su presencia, su disposición para entender y escuchar, actuando desde ahora como mediador.

Sabemos que la tecnología utilizada, es tecnología de punta para evitar al máximo la contaminación, viendo alternativas de compensación, entre la empresa y la municipalidad.

Por su parte, le gustaría mucho que la gerencia de la Empresa Aes Gener realizara lo mismo, porque como lo mencionaron, el principal problema es la falta de comunicación entre la empresa y la comunidad, donde las compensaciones deberían estar dentro de las políticas de la empresa, siendo parte de la comunidad y no sólo ocupar un espacio en el territorio comunal.

Es lamentable lo que está ocurriendo, porque la Empresa Posco, es una empresa de paso que está construyendo las infraestructuras y la idea sería que no sólo piensen en compensar cuando se ven amenazados, sino que sea una política de la empresa, que permita un desarrollo para nuestra comuna.

Nuestra preocupación permanente, es poder mejorar el medio ambiente, porque ese es un problema grave y espera que sean los portavoces para buscar una solución integral.

Sr. Kim, agradece los comentarios y le gustaría poder invitarlos para que conozcan Corea, lo que sería un aporte para conocer otras ideas, las cuales se podrían aplicar en esta comuna.

Además, cuando se habla de impacto ambiental, no se sabe que es lo que está impactando realmente y al visitar Corea, se van a poder dar cuenta que este tipo de proyectos existen en su país, el cual se desarrollo realizando algunos sacrificios, tratando de buscar compensaciones mutuas.

Sr. Alcalde, menciona que en las primeras reuniones que sostuvo con POSCO, mencionó que hace cuarenta años se inicio el desarrollo industrial de la Comuna de Puchuncaví, en aquel tiempo por la Empresa Nacional de Minería, ENAMI y Chilectra, actualmente Aes Gener, en su momento los habitantes de nuestra comuna se alegran cuando llegan las empresas, porque lo único que ellos querían era obtener un desarrollo comunal, pero cuando esto se pone en práctica a medida que pasan los años, además de incrementarse el complejo industrial, nos fuimos quedando atrás en el desarrollo, es decir la comunidad no vio el desarrollo, sólo vimos deterioro y retroceso, siendo esa la razón por la cual nuestra gente no tiene interés en el desarrollo industrial.

En estos momentos, nuestra comuna se ha convertido en algo relevante para la economía nacional, porque así como Aes Gener produce energía y CODELCO produce cobre, la comunidad espera que esas empresas entreguen algo de eso que llegó y es lastimoso que cuando han pasado más de cuarenta años, no se ha visto lo que todos esperábamos, haciendo que nuestra gente no tenga interés en el desarrollo industrial.

Además existe algo que ya deben saber, donde nuestra comuna se ha convertido en una comuna altamente relevante para la economía del país, pero nuestra comuna no ha visto un beneficio real para sus habitantes y sólo ha visto dióxido de azufre en miles de toneladas en el ambiente, hoy se pretende instalar tecnología de punta para bajar los niveles de contaminación, pero tenemos cuarenta años de acumulación y nuestra gente no cree en la tecnología, compartiendo que no existe una comunicación adecuada, donde sepamos desde un principio que significa un desarrollo industrial de esta naturaleza y en qué nos beneficia, de qué manera somos parte de esa sociedad empresarial.

Concejal Sr. Silva, dice que lamenta las consecuencias que está viviendo la Empresa POSCO, porque son situaciones que se podrían haber evitado porque lamentablemente los últimos dos proyectos, Nueva Ventanas y Campiche fueron emplazados de manera ilegal y en un lugar que no correspondía, situación que se conversó y analizó en varias oportunidades, pero lamentablemente el Ministerio de Vivienda y Construcción se equivocó en su resolución, autorizando su construcción.

Lamentablemente, nuestra comuna ha sufrido por muchos años la contaminación y todos los habitantes de nuestra comuna están muy sensibles con respecto al tema ambiental y desea sugerirles que sean cuidadosos en lo relacionado con el emplazamiento de esas industrias y que tengan cómo política la contratación de mano de obra de la zona.

Concejala Sra. Villarroel, indica que ninguno de los concejales está en contra del desarrollo, sino que todo lo contrario siempre debemos buscar instancias de crecimiento y estar preparados para los cambios, nuestro problema es que hemos sido azotados por la contaminación, lo que significó que nuestra agricultura desapareciera; sabemos que las nuevas empresas que están llegando a nuestra comuna vienen con nuevas tecnologías, pero todos sabemos que nuestra comuna está muy dañada en la parte de la salud y en su calidad de concejales deben defender los derechos de las personas de vivir en lugar libre de contaminación.

Comparte la opinión de que las empresas que llegan a instalarse a nuestra comuna, deben contratar mano de obra de la zona, para lo cual nuestra gente debe ser capacitada y solicita que nos apoyen en ese sentido, para tener una mejor calidad de vida, recibiendo una compensación adecuada de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

Sr. Kim, agradece su preocupación y comentario, sobre la contratación de la mano de obra, lo primero que hace falta es un centro vocacional, donde se pueda capacitar a las personas y que independientemente de trabajar en esta comuna, genere la capacidad de aprender y desarrollarse profesionalmente, se compromete a conversar con Gener y con las otras empresas, para ver de qué manera pueden apoyar el desarrollo de este centro de capacitación vocacional, situación que considera de una gran importancia en estos momentos.

Sobre el tema ambiental, considera que es un tema muy sensible y entiende la sensación de la comunidad, pero en realidad la contaminación no genera ningún beneficio y se debe trabajar de manera conjunta el tema de la contaminación, en su caso la empresa madre de POSCO es una de las más importantes fabrica de acero del

mundo, la cual es muy difícil de encontrar porque está completamente rodeada de árboles, siendo un trabajo que se realizó en conjunto con la comunidad, el que se fue conversando hasta generar un plan.

Piensa que se debe generar un plan, que permita enfrentar el tema de la contaminación.

Sr. Alcalde, indica que se tiene conocimiento de que la Empresa POSCO, es líder mundial del acero y que poseen una alta tecnología, funcionando en un ambiente favorable, pudiéndonos dar cuenta que los seres humanos estamos en condiciones de revertir la situación que nos está ocurriendo, existe la capacidad y la tecnología para rebajar los niveles de contaminación.

Agradece al Sr. Kim, que se tomara un tiempo para conversar con el Concejo Municipal, lamentando la situación en la cual está envuelta la Empresa POSCO y tener que discutir situaciones que debieron haber quedado resueltas en el pasado.

Finalmente menciona, que el Concejo municipal es un cuerpo colegiado que funciona de acuerdo a lo establecido en la legislación chilena, por lo tanto las decisiones que se toman, en las materias relevantes como el tema ambiental, pasan por este Concejo, existiendo una buena disposición del Concejo Municipal, para que nuestra comuna se siga desarrollando.

Posteriormente, despide a la delegación de la Empresa POSCO, quienes se retiran del Salón de Reuniones.

Sr. Alcalde, piensa que las cosas quedaron absolutamente claras, ellos lamentan verse involucrados en este tipo de situaciones, porque una cosa es lo que sucedió antes de la construcción de la Termoeléctrica Campiche y otra situación, es lo que sucedió después de iniciar la construcción de la Termoeléctrica Campiche, porque las empresas que están construidas anteriormente, será muy difícil el poder sacarlas; pero ahora no sabemos que va a pasar con las empresas que ya están instaladas en nuestra comuna.

Concejal Sr. Vicencio, comenta que se agradece la visita del Sr. Kim en su calidad de representante de POSCO, más allá de que proceda o no proceda el emplazamiento y le gustaría que los representantes de AES O AES Gener fueran capaces de dar las caras para conversar sobre el tema y tratar las distintas aristas del problema.

Sr. Alcalde, informa que se nombró un nuevo Jefe Zonal de Aes Gener, con quien está en conversaciones para iniciar un trabajo de conversación sobre los temas que nos afectan y poder buscarle una solución.

Concejal Silva, cree que es importante saber cómo se involucran las empresas en nuestro desarrollo, pero la principal preocupación es lo que sucede con la COREMA, donde hay un problema de fondo serio, como quedó demostrado al autorizar un emplazamiento en un lugar donde estaba prohibido construir ese tipo de industrias.

Sr. Alcalde, menciona que lo importante en el día de hoy son las voluntades, donde el Gobierno Central está creando una mesa ambiental para el desarrollo sustentable de las Comunas de Quintero y Puchuncaví, donde verán distintos temas, entre los cuales está la futura ley de compensaciones y la revisión de la ley que regula el medio ambiente.

**f) Visitas a Terreno.**

- **Ceremonia de Titulación de la Promoción 2008 de la Educación Técnico Profesional del Colegio General Velásquez Borquez.**

Sr. Alcalde, menciona que a continuación se realizará una visita, para participar de la Ceremonia de Titulación de la Promoción 2008 de la Educación Técnico Profesional del Colegio General Velásquez Bórquez, en el Hotel Marbella de Maitencillo.

Siendo las 17:30 horas, se levanta la sesión.

**Resumen de Acuerdos.**

A - 97 Aprueban con observaciones el Acta Correspondiente a la Sesión Ordinarias N° 25 celebrada con fecha 14.09.2009

JUAN CARLOS GONZALEZ ROMO  
SECRETARIO

AGUSTIN VALENCIA GARCIA  
PRESIDENTE